

El Cura Regente
de
Port-Bou

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

Saluda

a l M. Iltre. Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Gerona, y tiene el honor de comunicarle que ha sido particularmente sensible a su atento oficio nº629 en el que le hace constar su agradecimiento a esta Parroquia por la organización de las JORNADAS OTONALES DE EDUCACION, desarrolladas por miembros de la Delegación Gerundense de la S.E. de P., al mismo tiempo que le manifiesta que es esta Parroquia la que se honra en expresar su gratitud al citado organismo y a sus ilustres miembros por tanto bien hecho con tanto desinterés.

Angel Caldas Bosch, pbro.

aprovecha gustoso esta ocasión para testimoniarle su consideración más distinguida.

Port-Bou, 29 de octubre de 1961

JORNADAS OTOÑALES
DE
DE EDUCACIÓN

organizadas por la

PARROQUIA DE PORT-BOU

con la colaboración de la

Sociedad Española de Pedagogía
Ayuntamiento de Port-Bou

y

Entidades educativas de la localidad

Días: 16 y 17 de Octubre.

Local: TÈATRO-CINE.

Hora: 10 DE LA NOCHE.

*Educar bien a la infancia
es mejorarnos a nosotros mis-
mos y laborar nuestra felicidad.*

PROGRAMA

Día 16 de Octubre - Lunes

1.^a Sesión de Estudio

1.^o PRESENTACIÓN DEL ACTO por

D. VICENTE CUCALA

en representación de las Entidades Educativas
locales.

2.^o IDEAS PARA UNA EDUCACIÓN
MÁS RACIONAL por

D. JOSÉ BORDAS BRASCÓ

Secretario Provincial de la S. E. de P.

3.^o COLOQUIO SOBRE EL TEMA
EXPUESTO

4.^o CONCLUSIÓN DEL ACTO por

Ilmo. Sr. ALCALDE DE PORT-BOU

*La duración de esta primera sesión
de estudio será alrededor de una hora
y cuarto.*

Día 17 de Octubre - Martes

2.^a Sesión de Estudio

1.^o PRESENTACIÓN DEL ACTO por

D. VICENTE CUCALA

en representación de las Entidades Educativas
locales.

2.^o LA ORIENTACIÓN PROFESIO-
NAL por

D. ARTURO CALSINA

Lic. en Pedagogía e Inspector de 1.^a Enseñanza.

3.^o «EDUCACIÓN PREMATRIMO-
NIAL» por

D. LUIS M.^a MESTRAS MARTÍ

Inspector de 1.^a Enseñanza y Presidente de la
Delegación Provincial de la S. E. de P.

4.^o CONCLUSIÓN DEL ACTO por el

**Rvdo. Sr. CURA PÁRROCO
de PORT-BOU**

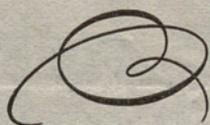
*La duración de los actos se prevé
alrededor de una hora y media.*



...the ...

CICLO CULTURAL DE OTOÑO

*sesiones públicas de estudio
sobre
la educación de los hijos*



- **diserta:** sociedad española de pedagogía.
- **colaboran:** excmo. ayuntamiento y entidades educativas de la localidad.
- **organiza:** parroquia de
port-bou.

Al margen de un Congreso sobre la Infancia

NECESIDAD DE UNA EDUCACION PREMATRIMONIAL

Hemos mirado con gran carifio el temario del «Primer Congreso Nacional de la Infancia Española» y en él hemos visto un amplio campo por donde discurrir y meditar. Con sumo gusto hemos aceptado la amable invitación que en él se hace para que todos cóperen en los trabajos. Sin embargo, a lo largo de todo él se halla un vacío de lo que debía ser sustantivo y primario. En él se busca más la justificación legal y penal de unos hechos consumados que la acción preventiva de ellos. Está bien todo; pero ¿no es mejor orientar, educar y prevenir que corregir y penalizar lo realizado?

Los problemas que llamamos de la INFANCIA no son problemas que el NINO plantea; todo lo contrario, es él quien los sufre. El no es la causa, sino el efecto. El NINO es una consecuencia natural de un hecho paterno; de aquí que las raíces de los problemas de la INFANCIA hay que buscarlos en su fuente de origen, en el MATRIMONIO. Son a los contrayentes a los que hay que informar, advertir, sugerir; en una palabra, educar a fin de evitar lo que después puede suceder.

Pero ¿es posible realizar una educación eficiente prematrimonial sería, metodizada y sistemática? ¿Es posible modelar en algo la sensibilidad, el juicio, la conducta y los sentimientos de los enamorados en aquello que es totalmente subjetivo cuando se hallan impulsados por la eclosión total de su ser, con la fuerza de su lívido psico-instintivo sensual y sexual?

Creemos que sí; es más, entendemos que aquí está la clave de poder evitar el cincuenta por ciento de los mal llamados PROBLEMAS DE LA INFANCIA.

¿Qué educación puede realizarse y en qué sentido?

Concebimos una educación sencilla, de información diríamos mejor. El punto de arranque de esta información podía partir de este pensamiento clave: Cada ser, hombre o mujer, somos uno de los dos emisarios sustantivos que el Creador, en su bondad infinita, ha colocado en la Tierra para acrecentar el reino de las almas. Cuanto somos y tenemos, cuanto anhelamos y quisiéramos lograr, no es más que la pervivencia de nuestro ser en el espacio y el tiempo. Y todo esto está condensado en la donación maravillosa y esencial de nuestro ser, que el Omnipotente nos otorga por los hijos. Suprimid la INFANCIA y habréis destruído la Humanidad.

Pero esta donación, como todas las que tienen valor humano y divino, se pulen y enriquecen con y por el sacrificio.

El sacrificio es el buril que abriollanta las almas, es donde se templean los caracteres y donde se forjan los ideales. No es el placer ni las comodidades las que crean las riquezas, el mérito, el honor y la virtud; son el dolor, el esfuerzo, la humildad, el servicio y la generosidad las fuentes prístinas donde radica el secreto del mérito.

Por esto, cualquier dejación de los deberes y penalidades que trae la educación y crianza de los hijos, sea cual fuere el signo con que se vista, es faltar a las obligaciones más sagradas que el matrimonio impone, que es tanto como decir el CREADOR.

Existe una prueba indubitable que nadie debe olvidar: cuando entre los

lazos de la familia se halla la acción de la justicia, malo; la familia ya no existe. Su esencia íntima, el amor, el carifio, la entrega mutua y generosa, el darse en cuerpo y alma sin reserva, eso ya se ha ido para siempre. La fuga ha suplantado los lazos consustanciales y el hogar tierno y amoroso se perdió.

Por esto, antes de abordar los temas legales y el Código Civil es necesario educar, y educar seriamente, con conciencia de cuanto es y puede ser el hecho matrimonial.

Juzgamos de gran necesidad la información prematrimonial en forma obligatoria, como comprensión de un CATECISMO del VII SACRAMENTO en todos los aspectos: biológico, social, civil, moral y religioso.

Entendemos que esta educación o información habrá de ser sencilla en sus contenidos, natural y clara en sus exposiciones, católica en sus fines y logros y española en sus consecuencias sociales.

Sabemos que se han intentado ya algunas experiencias en este aspecto por religiosos y médicos en cursillos breves para futuros esposos; pero su alcance ha quedado reducido a una reunión casi familiar.

Bien está que se haya comenzado; pero lo que hay que buscar es que llegue a constituir una norma nacional obligatoria, como lo es el servicio militar y el bautismo para todo el que desea ser cristiano.

No se puede olvidar que el NINO es la estela permanente de las razas, es la llama de la vida y a la vez la escala sin confines entre los hombres y el CREADOR. La INFANCIA constituye la constelación angelical que puebla la Tierra.

Bien merece que la cuidemos, nos sacrificuemos y la recibamos con honores humanos y divinos.—Julían JIMENEZ HERNANDEZ.

Maestra Barcelona (capital) permatría con Maestra Madrid (capital). Informes: Teléfono 224-72-14. Madrid.

Estudiante del Magisterio

Reválida de

Preparación para la prueba final, realizada por los

TOMO I:

Pedagogía, Metodología y Historia de la Pedagogía y Filosofía

TOMO II:

Religión, Lengua Española Universal y de España ...

TOMO III:

Matemáticas, Física y Geografía ...

Pedagogía

EDITORIAL ESCUELA Mayor, 4. Apartado